

Una interpretación del comportamiento del gasto público en el crecimiento económico del Ecuador. Periodo 2010-2020.

An interpretation of the behavior of public spending in the economic growth of Ecuador. Period 2010-2020

Mgs. Alejandro-Salazar Giovanni David ^{1*}, MBA. Barzola-López Luis Humberto ²

1.* Magister en Postproducción Digital Audiovisual. Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador.

Email: galejandros@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2860-7517>

2. Maestro en Administración de Negocios - MBA. Investigador Independiente, Ecuador.

Email: luisb_18@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4849-7469>

Destinatario: galejandros@unemi.edu.ec

Recibido: 02/ noviembre/2022

Aceptado: 05/diciembre/2022

Publicado: 31/enero/2023

Como citar: Alejandro-Salazar, G. D., & Barzola-López, L. H. (2023). Una interpretación del comportamiento del gasto público en el crecimiento económico del Ecuador. Periodo 2010-2020. Revista E-IDEA Journal of Business Sciences, 5 (19), 1-22. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol5.id301>

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo, interpretar el comportamiento de la política fiscal a través del instrumento del gasto público, como variable determinante en el crecimiento económico de Ecuador durante el periodo 2010-2020. Los desarrollos teóricos que sirvieron de fundamento al objeto de estudio, están referidas a categorías y teorías fundamentadas en la teoría keynesiana de la demanda efectiva en el ciclo económico y en las teorías sobre el rol activo del Estado en la economía. La técnica de investigación fue de tipo inductivo, en la que se utilizó premisas particulares para llegar a una conclusión general. El alcance investigativo fue de tipo correlacional - causal, el cual permitió verificar el grado de relación de las variables y responder a la pregunta ¿Cuál es la influencia de las variaciones del gasto público sobre el PIB en la economía ecuatoriana en el periodo 2010-2020? Llegándose a evidenciar en el modelo de estudio, una alta y positiva relación entre el gasto público medido como el Gasto de Consumo Final del Gobierno General (GCFG) y el Producto Interno Bruto (PIB) en el periodo estudiado. En ese sentido, se llega a la conclusión que el gasto público juega un papel determinante y directo en el ritmo de crecimiento ecuatoriano y en la intensidad y forma de su ciclo económico.

Pabras clave: Política Fiscal, Gasto Público, Crecimiento Económico, Rol del Estado, Ecuador.

Abstract: The objective of this research was to interpret the behavior of fiscal policy through the instrument of public spending, as a determining variable in the economic growth of Ecuador during the 2010-2020 period. The theoretical developments that served as the basis for the object of study are referred to categories and theories based on the Keynesian theory of effective demand in the business cycle and on theories about the active role of the State in the economy. The research technique was inductive, in which particular premises were used to reach a general conclusion. The investigative scope was of a correlational - causal type, which allowed to verify the degree of relationship of the variables and to answer the question: What is the influence of the variations (fiscal multiplier) of public spending on GDP in the Ecuadorian economy in the 2010-2020 period? Coming to evidence in the study model, a high and positive relationship between public spending measured as the Final Consumption Expenditure of the General Government (GCFG) and the Gross Domestic Product (GDP) in the period studied. In this sense, the conclusion is reached that public spending plays a determining and direct role in the Ecuadorian growth rate and in the intensity and form of its economic cycle.

Keywords: Fiscal Policy, Public Expenditure, Economic Growth, Role of the State, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El Estado en toda sociedad, desempeña tres funciones básicas: una función de asignación de recursos, una función redistributiva, y una función estabilizadora. Mediante la función de asignación, el Estado suministra bienes que, en determinadas circunstancias, el mercado no proporciona adecuadamente debido a la existencia de las denominados “fallas del mercado”. Con la función redistributiva, trata de conciliar las diferencias de criterio que se producen entre la distribución de la riqueza que realiza el sistema de mercado y lo que la sociedad considera justa. La función estabilizadora, trata de conseguir la estabilidad del sistema económico, evitar sus desequilibrios y provocar los ajustes necesarios en la demanda agregada, para superar en cada caso las situaciones de inflación o desempleo. Las tres funciones, juegan un papel importante en el crecimiento y en el desarrollo humano y sustentable de un país.

Para cumplir con estas funciones, el Estado se vale de la política económica-política monetaria y política fiscal-, haciendo uso de sus instrumentos, el gasto público e ingresos públicos, en particular ingresos tributarios o impuestos. Sin embargo, el Estado en su rol de estabilizador macroeconómico e impulsor de la economía, debe ser cauteloso como gestor de la política económica y, en particular de su política fiscal. Así, debe preocuparse, por un lado, hacer una acertada selección del tipo de gasto público y por la otra, gestionar un financiamiento del gasto público que no aumente el déficit fiscal a niveles peligroso que amenace la estabilidad económica interna.

Bajo esa perspectiva, el diseño de la política económica –monetaria-fiscal-, es una tarea de discusión; la controversia sobre el rol del Estado, su participación activa o no en el proceso económico y, los efectos de la política fiscal sobre la economía, si puede o no generar un presupuesto equilibrado, son cuestiones que han existido prácticamente desde el nacimiento de la Ciencia Económica y de la Hacienda Pública. Estas visiones o pensamientos, van a depender de las condiciones históricas concretas en las cuales se desarrolla el proceso económico.

La presente investigación, tuvo como objetivo interpretar el comportamiento de la política fiscal a través del instrumento del gasto público, como variable determinante en el crecimiento económico de Ecuador, durante el periodo 2010-2020.

Los desarrollos teóricos que sirvieron de fundamento al objeto de investigación, están referidos a categorías y teorías referidas, por un lado, a la teoría de la demanda efectiva, a los multiplicadores fiscales, cuyo máximo exponente fue John M Keynes y por el otro, a las teorías sobre el rol activo o pasivo del Estado en la economía. La investigación se enfocó principalmente en relacionar las variables Gasto de Consumo Final del Gobierno (GCFG) y Producto Interno

Bruto (PIB), sus relaciones, tendencias e impactos a través del multiplicador fiscal durante el período 2010–2020.

El trabajo está estructurado en tres partes claramente diferenciadas y enlazadas entre sí. La primera, se centra en la fundamentación teórica, orientada al análisis y comprensión de las categorías y teorías que fundamentan el objeto de estudio; la segunda, se refiere a la metodología que se utilizó en la investigación, la cual fue de tipo inductivo y su alcance de tipo correlacional-causal; la tercera, contiene el análisis de resultados de la investigación en el que se da respuesta al objetivo que orientaron la investigación. Finalmente, se presentan las conclusiones surgidas a partir del análisis realizado

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La política económica y, en particular la política fiscal, debe ser entendida como la formulación de decisiones emanadas desde y referidas a un poder político constituido, cuya máxima expresión es el Estado. Por lo cual, los objetivos de la política económica-fiscal, se pueden distinguir en un momento determinado, por dos razones en común. Por su papel de atenuador de ciertos problemas económicos (objetivo económico) y por el poder salvaguardar, dentro de ciertos límites, la cohesión política de las estructuras de la que emanan sus decisiones (objetivo político). Esto evidencia que el contenido de la política económica-fiscal, no se define por sus instrumentos, sino a la inversa: son los objetivos de esas políticas, los que otorgan el carácter instrumental a ciertos procedimientos de decisión. Por tanto, en la tipificación de la política económica-fiscal, son determinantes los supuestos e interpretaciones que sobre esa política económica-fiscal se construya, como realidad histórica concreta (Lechtensztein, 2008).

De allí, el diseño de la política económica –monetaria-fiscal- es una tarea de discusión, generada por diferentes escuelas de pensamiento económico, cada una de ellas busca determinar qué variables se deben considerar para encontrar un marco de estabilidad económica que fomente el bienestar social y empresarial.

Los desarrollos teóricos que sirvieron de fundamento al objeto de investigación, están referidos a categorías y teorías referidas, por un lado, a la teoría de la demanda efectiva, cuyo máximo exponente fue John M Keynes y por el otro, las teorías sobre el rol activo o pasivo del Estado en la economía.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Política fiscal: Es una rama de la política económica que, junto a la política monetaria, configuran el presupuesto del Estado. Sus componentes son: el gasto público y los impuestos, variables de control de la política fiscal, que se utilizan para amortiguar las variaciones de los ciclos económicos y mantener una economía creciente de pleno empleo y con baja inflación (Dornbusch y Fischer, 2008). Según Musgrave & Musgrave, (1992; citados en Balseca & Sánchez, 2018), la política fiscal se puede definir como el “agregado de medidas relativas al régimen tributario, al gasto, al endeudamiento público, a las situaciones financieras de la economía... en todo el ámbito nacional y en todos los niveles de gobierno” (p.63). Es una política que está bajo el control del Congreso y generalmente es diseñada y ejecutada por el poder Ejecutivo del gobierno de acuerdo a una Ley de Presupuesto enmarcado en un Plan Nacional

Gasto Público: Ahumada (1992), define el gasto público como “una erogación monetaria implementada y ejecutada por la autoridad competente, previa autorización legal, destinada para fines de desarrollo nacional”. En esta misma línea de ideas De La Guerra (2016), explica que la “actividad en sí misma de erogar implica algo más que pagar deudas, sueldos y salarios o saldar compromisos contractuales. Implica la transformación de las rentas del Estado en servicios públicos, que satisfacen requerimientos propios del Estado y de la ciudadanía” (citados en Orellana F, Orellana C & Vásquez 2020, p.1276).

En este sentido, el gasto público es la cantidad de dinero que destina el Estado para cumplir sus funciones tales como: asignación de recursos, función redistributiva y función estabilizadora.

En cuanto al tipo de gasto, hay varios criterios. Según la clasificación del Banco Central de Ecuador (2017), utilizada en esta investigación, particularmente referida al Gasto de Consumo Final del Gobierno General: 1. Gasto Corriente (Intereses devengados, sueldos y salarios, compra de bienes y servicios, beneficios de seguridad social) 2. Gastos de Capital (Formación Bruta de Capital y Otros Gastos de inversión).

Paradigmas económicos de la política Fiscal. El rol del Estado

Los paradigmas de política económica según Gutiérrez (2009, p.39) “consisten en repertorios de orientaciones básicas que focalizan la atención en un conjunto limitado de variables independientes (instrumentos de política económica y variables exógenas) y de variables dependientes (objetivos de política económica)”. Aportan una visión, un enfoque a través de la cual se percibe la realidad. En este sentido, cumplen una función importante desde el punto de vista de la economía, al facilitar considerablemente tanto el diagnóstico como la formulación de estrategias para la elaboración de políticas.

Así, a lo largo del tiempo, mucho se ha abordado sobre el crecimiento económico, sus fluctuaciones, el desarrollo, empleo e inflación entre otros problemas económicos y sociales y, cuál debe ser el rol del Estado al respecto. Por tanto, cómo debe formularse y orientarse la política económica y, en particular la política fiscal. Bajo este abordaje, el diseño de la política económica –monetaria-fiscal- es una tarea de discusión, generada por diferentes escuelas de pensamiento económico, cada una de ellas busca determinar qué variables se deben considerar para encontrar un marco de estabilidad económica que fomente el bienestar social y empresarial. “La intervención de los agentes económicos, es la pieza clave para modelar las diferentes estrategias para evitar incertidumbres” (Galán, 2015; citado en León & Sánchez 2018, p. 17).

Por tanto, la controversia sobre el rol del Estado, su participación activa o no sobre el proceso económico y, los efectos de la política fiscal sobre la economía, si puede o no generar un presupuesto equilibrado, son cuestiones que han existido prácticamente desde el nacimiento de la Ciencia Económica y de la Hacienda Pública. Estas visiones o pensamientos, van a depender de las condiciones históricas concretas en las cuales se desarrolla el proceso económico, convirtiéndose en determinados momentos históricos, en el enfoque dominante del momento (Paradigma). A continuación, se destacan los principales paradigmas sobre la política fiscal y el rol del Estado en la economía:

Pensamiento Cameralista

Fuentes Quintana (citado en Mateos 2010), ubica las raíces de este pensamiento en los siglos XVII y XVIII, en base algunos estudios y publicaciones de diferentes autores alemanes de esos siglos. Ellos, sustentaban que el Estado debía intervenir en la administración de los recursos escasos de la sociedad y, que dicha intervención se debía instrumentar mediante el presupuesto. De esta corriente, se puede destacar, dos aspectos importantes a saber: uno, su preocupación por el análisis de las distintas fuentes de ingresos para el Estado, sobre todo lo referido a los tributos y su clasificación y dos, la dedicación al estudio de la deuda pública como un método adicional para la financiación de los gastos. En este último aspecto, “desarrollaron dos temas importantes: los límites y las diversas formas en las que se puede materializar el endeudamiento. Señalando que éste es el primer enfoque hacendístico en el que se encuentran manifestaciones a favor de la política fiscal activa” (p.9)

Pensamiento de los Fisiócratas

“Contrariamente a los postulados cameralistas, los fisiócratas, después de desarrollar el primer modelo teórico capaz de explicar el proceso económico de una sociedad, concluyen que la política económica consiste fundamentalmente en dejar hacer que la economía funcione por sí misma” (Fuentes Quintana, 1987, p. 73). Por ello, sus recomendaciones en cuanto a la elaboración del presupuesto, tanto desde el punto de vista del gasto, como del ingreso, se basan en la idea de

no alterar el “orden natural que gobierna las acciones humanas”. Consideraban la regla de conducta del Estado en favorecer la libertad del mercado (Mateos, 2010).

Pensamiento Clásico

Sus principales pensadores Adam Smith, David Ricardo o John Stuart Mill, consideraba la regla de conducta del Estado, igualmente en favorecer la libertad del mercado. Definen un conjunto muy limitado de posibles intervenciones públicas: defensa nacional, justicia y el mantenimiento del orden interno. Para lo cual debían ejercerse cumpliendo 4 principios fundamentales:

1. Limitación del gasto público. Es consuntivo y no favorece al desarrollo
2. Neutralidad de los impuestos. Que no afecten a la actividad económica y se recauden con la mayor eficiencia, comodidad y seguridad posible.
3. Presupuesto equilibrado anualmente. La llamada “Regla de Oro de la Hacienda Clásica” se condenan el déficit en el presupuesto mientras que se alaban las situaciones de superávit.
4. Justa distribución de la carga impositiva. (Mateos, 2010, pp. 10 / 11).

Pensamiento Keynesiano

Se desarrolla a raíz de la gran crisis de los años treinta del siglo XX, época en que se demuestra que el liberalismo económico no puede enfrentar las fallas en el mercado. Esto conlleva a la toma conciencia y a la manifiesta necesidad histórica y lógica de la intervención activa del Estado en la economía, a través manejo y control de los asuntos económicos.

Este cambio de aptitud, constituyó la mayor revolución del pensamiento económico de toda la época, con las mayores implicaciones para la política económica y fundamentalmente en lo que respecta a la política fiscal. Siendo el máximo exponente de este pensamiento, convertido en el paradigma de la época, el economista John Maynard Keynes, el cual rompió con el enfoque de la escasa o nula intervención del Estado en la economía. Planteando, que el sistema capitalista es inestable, por tal motivo no se cumple la ley de Say, la cual especifica que toda oferta crea su propia demanda. En ese sentido, “el mercado por sí solo no tiende a asignar eficientemente los recursos por lo que es necesaria la intervención estatal de una manera activa y discrecional, determinándose así el rol inductor y regulador del Estado” (Villacrés, 2017, p. 8).

Los desarrollos teóricos que sirvieron de referencia a los planteamientos de Keynes y sus seguidores, están relacionados con la teoría de la demanda agregada en el ciclo económico. En este sentido, Keynes sustentó que en una economía de mercado era posible mantener una situación de equilibrio con desempleo, de esta manera el Estado tiene que intervenir para estimular la demanda agregada y así propiciar el pleno empleo (Keynes, 1936). En consecuencia, la falta de

crecimiento y de empleo en la economía era resultado de una demanda agregada insuficiente, y que, en este contexto, sugería que el Estado debía intervenir con el fin de orientarla.

El mecanismo para que se dinamizara la economía según Keynes (1936), era mediante el multiplicador fiscal, donde un aumento del gasto público o la inversión elevarían la demanda agregada, repercutiendo en la producción y por ende en el ingreso de la población.

Particularmente, su enfoque se concentra en las políticas fiscales del Estado a través del manejo de ciertos instrumentos, en la que se destaca el gasto público, como una variable cíclica, generadora de equilibrio económico. Gasto público que podría financiar con impuestos o con déficit público. Este pensamiento sustenta que, con esta política fiscal, se podría lograr al menos que las recesiones y las crisis fueran moderadas y cortas, con menos afectación del empleo (Acosta & Arenas, 1985).

Ante estos planteamientos, surgen una serie de argumentos en contra que a través del tiempo como lo afirma Almeida, Carrasco, Oliva, y Carrillo (2012) “han calado en el discurso y han ayudado a construir el dogma del Estado pequeño: el déficit público como un mal per se y el desplazamiento o desincentivo de la inversión privada producto de la intervención estatal (efecto conocido como crowdingout)” (p.116). El supuesto básico de este efecto es que el Estado, al intervenir en la economía, afecta a las tasas de interés, asumiendo que el mercado de valores y la tasa de interés responden completamente a las expectativas de los mercados financieros, y que no existe capacidad ociosa, lo cual es un supuesto inaplicable en las economías en desarrollo. Asimismo, Almeida, et al., (2012) señalan que en el caso del déficit público:

El endeudamiento es una herramienta fundamental para financiar, en el largo plazo, programas o proyectos de inversión pública socialmente rentables que no pueden ser financiados con los recursos de un período fiscal. Desde la lógica financiera básica del emprendimiento privado, las empresas se apalancan financieramente y se endeudan hoy para incrementar los ingresos futuros. Si este principio es aceptable en el emprendimiento privado, ¿por qué el Estado no puede endeudarse hoy para garantizar condiciones de vida mejores en el futuro? (p.116).

Por otra parte, (Almeida, et al., 2012; citando al ILPEZ, 2011), señala:

La experiencia internacional ha demostrado que limitar la política fiscal a un mero control cuantitativo de las cuentas públicas, a través de reglas numéricas sobre la deuda pública, el déficit o el gasto, no garantiza un adecuado manejo del Estado en la economía, pues impide acciones contra cíclicas y, sobre todo, no toma en cuenta el impacto de las finanzas públicas sobre objetivos cruciales del desarrollo, el crecimiento de largo plazo y la distribución del ingreso (p.117).

Pensamiento Monetarista

Se desarrolla en los años sesenta del siglo XX y se hizo el paradigma de moda en los primeros años de los ochenta, al prometer una solución al problema del momento, la estanflación (desempleo e inflación). Ellos sostienen, que este problema se genera por los incrementos en la masa monetaria creada por las políticas de demanda keynesianas. Sus postulados van orientados hacia políticas de Oferta, propuestas y defendidas por Milton Friedman, proponen un control estricto sobre la oferta monetaria, a fin de generar una tasa de crecimiento constante que, sin generar inflación, logre los propósitos del crecimiento económico y desarrollo. Las políticas de oferta se orientan a flexibilizar las reglas del juego dentro de la economía, evitando las presiones sobre los distintos componentes del sistema productivo, aspirando a constituirse en una acción coherente encaminada a propiciar el natural camino de las fuerzas que actúan en el mercado. Contrarias a las medidas coyunturales de las políticas de demanda, se trazan a muy largo plazo, para lograr el equilibrio. Son políticas fiscales no activista en lo referente al rol del Estado en el proceso económico.

Pensamiento Neoclásico

Se desarrolla a partir de 1870, algunos de sus principales representantes fueron William Stanley Jevons, Carl Menger, Alfred Marshall y León Walras. Surge a partir de una actualización de la teoría clásica. En ese sentido, la visión del papel del Estado, continúa estando dominada por la idea de aceptar el principio del equilibrio presupuestario anual (Mateos, 2010).

Este pensamiento en contradicción al pensamiento keynesiano, sustenta que el sistema capitalista tiende a la estabilidad siendo los precios el factor más importante, puesto que los recursos en un mercado de competencia perfecta, se asignan eficientemente gracias a la fijación de precios relativos. Por tal motivo, no son partidarios de la participación del Estado en la economía, más bien sostienen que la acción gubernamental entorpece el funcionamiento del mercado, razón por la cual, el rol que el Estado debe cumplir, es mínimo. En cuanto a la concepción de finanzas públicas sanas, sostienen que lo correcto, es obtener un equilibrio presupuestario sin generar déficits, convirtiéndose el presupuesto equilibrado un instrumento para mantener el pleno empleo sin inflación.

Sin embargo, una variante del pensamiento neoclásico, reconoce la existencia de las fallas de mercado y por ende, acepta la existencia de mercados de competencia imperfecta, planteando la necesidad de implementar regulaciones que generen mercados de competencia perfecta, de esta manera el rol que el Estado, empieza a cumplir ciertas funciones, en especial la prestación de bienes y servicios públicos, la administración de la justicia y la defensa (Villacrés, 2017).

Pensamiento Estructuralista Latinoamericano (CEPAL)

Alejandro-Salazar, G. D., & Barzola-López, L. H. (2023). Una interpretación del comportamiento del gasto público en el crecimiento económico del Ecuador. Período 2010-2020. Revista E-IDEA Journal of Business Sciences, 5 (19), 1-22. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol5.id301>

Se desarrolla en la década de los años sesenta, con una serie de variantes a través del tiempo, cuyos máximos representante fue Raúl Prebisch y un conjunto de seguidores que conformaron lo que se llama la Cooperación Económica para América Latina (CEPAL), quienes señalan que una política monetaria contractiva no disminuye inflación sino el nivel de actividad o el crecimiento económico. Sosteniendo, que existe dificultad en controlar la oferta monetaria, pues esta depende de necesidades de consumo. Por ello, este enfoque con respecto a la política fiscal, señale que es más razonable pensar que un aumento del déficit público, es una consecuencia de la inflación y no una causa de ella. De allí que un incremento de la inflación ocasiona que el gasto público se vea en la necesidad de incrementar su monto en términos nominales. Asimismo, sostienen que las causas del proceso inflacionario no se encuentran en el simple fenómeno monetario, sino que en el caso de los países subdesarrollados y en el caso de los latinoamericanos, se debe a los desequilibrios de carácter real, que se presentan en los sectores de la economía (Acosta & Arenas, 1985).

Pensamiento de la Nueva Macroeconomía Clásica

Este pensamiento se desarrolla entre los años setenta y ochenta con la “Nueva Economía Clásica”, dirigida por un grupo de macroeconomistas entre ellos, el norteamericano Robert Lucas, Premio Nóbel en 1995.

Se trata de una corriente del pensamiento económico, en que, desde el ámbito de la política económica, parte de la hipótesis de las expectativas racionales, para evaluar la efectividad o no de una política gubernamental activista. “Desafía los paradigmas metodológicos anteriores (del keynesiano al monetarista), al argumentar que los desequilibrios a nivel agregado son irrelevantes, bien sea porque el proceso de ajuste se supone instantáneo, o porque el fenómeno se juzga ininteligible” (Vercelli, 2005; citado en Bermúdez, 2014, p. 84). Sostienen que la “economía a nivel agregado, se comporta exactamente como predice la teoría microeconómica a nivel individual, con las consecuencias que esto implica en materia de política económica: que ésta (¿y el mismo Estado?), se vuelven absolutamente irrelevante” (Bermúdez, 2014, pp. 84-85). Este pensamiento reivindica el carácter autorregulado de los mercados y el Estado apenas responsable de garantizar la propiedad y los contratos” (Breser, 2014, p.94), demostrando la poca efectividad de las políticas económicas activistas.

Pensamiento Institucionalista

Esta corriente de pensamiento surge a partir de las últimas décadas del siglo XX y se fundamenta en el rol que cumplen las instituciones en el que hacer económico, social y político de un país. Consideran que las instituciones conforman no sólo la base de cualquier sistema

político, sino que “afectan el desempeño de la economía (...) reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria y constituyen una guía para la interacción humana” (North, 1993; citado por Dodaro, 2012). Las instituciones, en un sentido amplio, son las reglas, normas, costumbres de operación del sistema; son al mismo tiempo las redes que sirven para enlazar y encauzar institucionalmente las relaciones de intercambio económico, social y político entre los subsistemas o distintos componentes del sistema. Las instituciones son incentivos para crear una estructura productiva y el hecho de establecer instituciones sólidas hace que la gente sea mucho más productiva (Dodaro, 2012).

En esta misma dirección, (Caballeo 2011; citado en León & Sánchez, 2018, p. 32) afirma que “Las instituciones establecen una estructura de incentivos para los agentes económicos. Este papel de la Nueva Economía Institucional se centra en la eficiencia y elaboración de políticas económicas con perspectivas de progreso”. Por tanto, la solución para que la política fiscal sea verdaderamente un instrumento de cambio y bienestar no pasa por un tema técnico, la cuestión es básicamente política y ética. Además, señala que “Las instituciones constituyen un factor relevante para el crecimiento económico, sobre todo para explicar las diferencias de desarrollo en distintos países” (p.33). De allí, que a partir y desde esta perspectiva se plantea el enfoque del crecimiento endógeno cuyos principales representantes, se pueden señalar Solow, Romer, Lucas, entre otros.

En efecto, desde la segunda mitad del siglo XX, las finanzas públicas y la economía pública han experimentado una evolución significativa, suscitada en las esferas social, económica y política. Hasta el Estado y la misma economía como disciplina, han evolucionado por las demandas sociales entorno a la provisión de servicios esenciales como salud, educación, seguridad, entre otros. Se retoma el importante rol planificador del Estado y la propiedad soberana del Estado en los sectores estratégicos y los recursos no renovables que promueva el desarrollo humano. Como uno de los grandes fines, se plantea el impulso a la economía social, popular y solidaria.

A partir de estas consideraciones, emerge la teoría de crecimiento endógeno, desarrollo local y/o territorial, con importantes implicaciones de política económica que favorecen el crecimiento económico y el desarrollo del bienestar social: primero como una la necesidad de una acción estatal que pueda crear y mantener una constelación de factores instituciones y de política económica que favorezcan los flujos de capital externo y la transferencia tecnológica, segundo, se orienta a recomendar una dinámica de acción estatal encaminada a perfeccionar el capital humano. En este caso se estaría reconociendo las fallas del mercado y por tanto la obligatoriedad del Estado en aplicar una política social, en particular educativa y de generación de conocimiento, que apoye e incentive la formación de capital humano

Su enfoque se plantea desde una perspectiva local, una perspectiva que va más allá del crecimiento económico, competitividad y productividad. Un desarrollo humano local, que se propende desde el Estado, sustentado en la equidad y desarrollo social. Definiendo un rol activo del Estado a través de la incorporación de políticas públicas discrecionales, direccionadas a la inclusión de componentes multidimensionales como la paz, justicia social, redistribución del ingreso, medio ambiente, democracia participativa y, en donde el núcleo de la misma sea el ser humano, perfilado desde una vida en comunidad, local y en la que se evidencia, el manejo de las finanzas públicas a través de una gestión del presupuesto eficiente, equitativa y sustentable. Un desarrollo en el que el papel de la educación, la salud, la generación de conocimiento, la expansión de redes sociales, entre otras, tengan transcendencia en los procesos productivos locales (Villacrés, 2017).

METODOLOGÍA

Se parte considerando el papel activo del Estado sobre la actividad económica y, la política fiscal a través del Gasto Público, una de las herramientas básicas para ejercer influencia sobre la economía

La técnica de investigación es de tipo inductivo, el cual utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general. Para ello, se exploró la evolución de cada una de las variables de manera particular para consolidar la información y llegar a un resultado general, partiendo de datos e información de los componentes de la Demanda Agregada: Gasto de Consumo Final Total (GCFT) en sus dos componentes: Gasto de Consumo Final del Gobierno General (GCFG) y Gasto de Consumo Final de Hogares (GCFH); Formación Bruta de Capital (FBK); Exportaciones (X) e Importaciones (M). Variables dinamizantes del crecimiento económico. El alcance investigativo es del tipo correlacional - causal, para medir el grado impacto de las relaciones.

La información y recolección de datos se logró a través de anuarios, boletines estadísticos del Banco Central del Ecuador (BCE), estadísticas fiscales del Ministerio de Finanzas del Ecuador. Así, como información secundaria proporcionada por otras fuentes como tesis y artículos científicos e información bibliográfica y estadísticas de páginas online, entre 2010-2020; en este último año la información es provisional.

El modelo que fundamenta esta investigación parte del modelo teórico básico de la Demanda Agregada, según el cual el nivel de equilibrio de la economía se logra cuando el Producto interno bruto (PIB) es igual a la demanda (DA):

$$DA_t = PIB_t \quad (1)$$

De donde: $PIB_t = GCFT + FBK + X_t - M_t \quad (2)$

Siendo:

PIBt: valor de los bienes y servicios finales producidos en el interior del país en un periodo determinado (t).

DAt: cantidad total de bienes y servicios demandados en la economía en un periodo determinado (t).

GCFT: Gastos de consumo final total de bienes y servicios conformado por los Gastos de Consumo Final de los Hogares Residentes (GCFH) y Gastos de Consumo Final del Gobierno General (GCFG) en un periodo (t).

FBKIt: demanda de bienes y servicios de capitales destinados para la producción en un periodo (t).

(X): demanda de los residentes del extranjero de los bienes y servicios producidos por el país

(M): demanda de los residentes del país por bienes y servicios producidos en el extranjero.

Condiciones del modelo:

1. Cada variable anteriormente señalada por separado, tiene factores o variables que la determinan y la explican. En base al objeto de estudio, sólo se seleccionaron el Gasto público y Producto Interno Bruto (PIB).
2. Las variables estudiadas están expresadas a valores constantes con base al año 2007
3. Dentro de total de gasto del gobierno se ha seleccionado para el estudio el Gasto en Consumo Final del Gobierno General (GCFG) en el que se incluye el consumo de capital fijo, menos las ventas de bienes y servicios, más las compras para transferencia directa a los hogares (principalmente prestaciones sociales en especie). Los gastos en bienes y servicios producidos por aquellos que se suministran gratuitamente o a precios no significativos a los hogares o a la comunidad. No se incluyen las empresas del sector público.

La teoría estadística para probar la influencia del gasto público en el desenvolvimiento de la economía del periodo analizado, se sustentó en dos herramientas estadísticas básicas:

1. La metodología tendencial en la que se relacionó los niveles de crecimiento de cada una de las variables seleccionadas a estudiar a precios constantes contra el tiempo, expresado en el periodo 2010-2020.
2. La relación econométrica entre las variables objeto de estudio: Producto Interno Bruto (PIBt) y Gasto de Consumo Final del Gobierno General (GCFG), utilizando el

concepto de los multiplicadores fiscales keynesianos. Expresada a través del siguiente esquema:

Producto Interno Bruto Gasto de Consumo Final del Gobierno

Una vez definida la relación a estudiar, el siguiente paso fue emplear la teoría estadística para probar la relación econométrica entre las variables seleccionadas, Gasto en consumo final del Gobierno en la dinámica de crecimiento de la economía (PIB) en el periodo 2010-2020.

Para validar el modelo en forma conjunta, se empleó la prueba F y, el estadístico t para evaluar el grado de significancia de cada variable independiente, a través de los estadísticos básicos: la media, la varianza y la desviación estándar, así como la correlación existente entre la variable independiente y las dependientes. Como instrumento de cálculo, se utilizó el Programa Estadístico para la Ciencias Sociales (SPSS).

Las variables se definieron de la siguiente manera:

La variable dependiente a dólares constantes base 2007 es:

$Y = \text{Producto interno bruto}$

La variable independiente a dólares constantes base 2007 es:

$GCFG = \text{Gasto de Consumo Final del Gobierno General}$

Finalmente fue posible dar una aproximación del tamaño del impacto encontrado entre Gasto de Consumo Final del Gobierno General y el Producto Interno Bruto (PIB) empleando el concepto de multiplicadores

El cálculo del multiplicador se planteó a partir de la relación lineal siguiente:

$$Y = C + \beta(GCFG)$$
$$Y = 32412,336 + 3,545W$$

La regresión lineal hallada, donde:

$Y = \text{Producto Interno Bruto (PIB)}$

$C = \text{Valor Constante}$

$GCFG = \text{Gasto de Consumo Final Gobierno}$
(Variable de Política Económica)

$\beta = \text{Coeficiente de regresión.}$

Si esta derivada es positiva como fue el caso, implica que un incremento en el instrumento de política (GCFG) incrementará el nivel de actividad económica, más que proporcionalmente, si es mayor a 1 o menos que proporcionalmente si es menor a 1.

RESULTADOS

El comportamiento general de las variables estudiadas: Gasto público en su categoría Gasto de Consumo Final del Gobierno General (GCFG) y el Producto Interno Bruto (PIB), evidencian en el modelo de estudio, una alta y positiva relación durante el periodo 2010-2020. En efecto, como puede observarse (cuadro 1), el coeficiente de correlación entre ambas variables fue de 0,945% muy cercano a 1. Esto significa que ambas variables están estrechamente vinculadas de forma positiva en un 94,5%. Se movieron a la par, reflejando tendencias que siguen en la misma dirección. Cuando una de las variables -aumenta o disminuye-la otra variable lo hace de la misma forma (gráfico 1).

Tabla 1

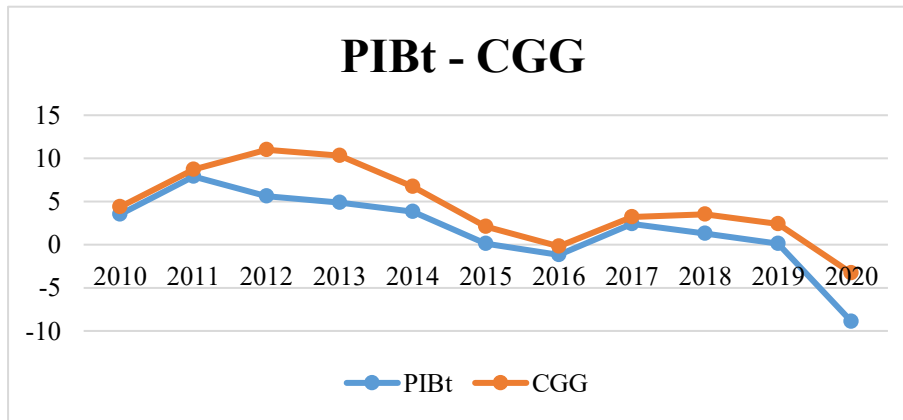
Correlaciones

		PIB	GCFG
PIB	Correlación de Pearson	1	,945**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	11	11
GCFG	Correlación de Pearson	,945**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	11	11

Fuente: Elaboración propia en base a cuadro 3A. Programa SPSS.

Correlación PIB y GCFG: 0.945 (Correlación alta Positiva, a medida que aumenta los valores de una variable la otra aumenta de la misma forma, en este caso Alta Positiva “Creciente”, con un nivel de significancia al 0.01

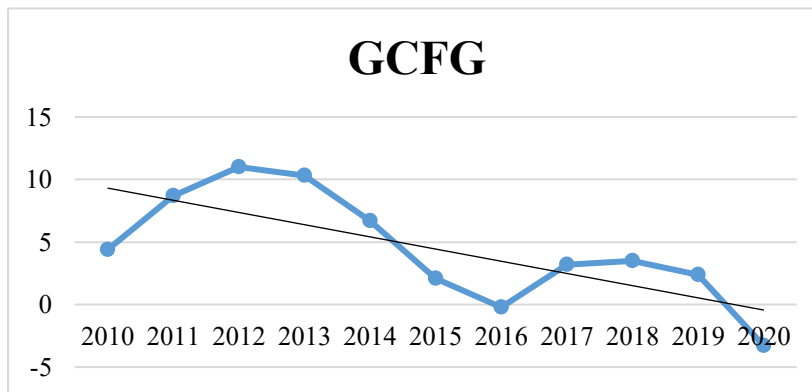
Gráfico 1
PIBt - CGG



Fuente: Elaboración propia en base a cuadro 3A. Programa SPSS

Sin embargo, es importante resaltar acá, que el aumento del gasto del gobierno entre 2010-2014, ascendió a cantidades muy altas, colocándolo por encima de su tendencia en el periodo 2011-2014 (grafico 2). Siendo estos, los años de mayor crecimiento y dinamismo en la historia contemporánea del país

Gráfico 2
GCFG



Fuente: Elaboración propia en base a cuadro 3A. Programa SPSS

Es importante resaltar, que a lo largo de todo el periodo (gráfico 1), la tendencia del gasto público, siempre estuvo por encima de la tendencia de PIB, con especial particularidad entre 2011-2014. Esto podría explicarse, por la velocidad del impacto del gasto sobre el PIB y se puede constatar por el multiplicador fiscal, el cual arrojó un valor $b=3,54$ (Cuadro 2), es decir, que cuando

el gobierno ecuatoriano incrementó en 1% el gasto de consumo, el producto creció a una tasa de 3,5%. Esto nos indica que a pesar de ser importante la velocidad del impacto, la correlación entre ellas y el rol activo del Estado para empujar la economía, las tasas de crecimiento alcanzadas, no reflejan la cuantía de gasto público ejecutado, por lo que se puede inferir que la causa pudiera haber sido el tipo de gasto que se manejó y las filtraciones de ese gasto fuera del país.

Tabla 2
(Regresión lineal PIB y GCFG)
Coefficientes^a

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients tipificados	T	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
1 (Constante)	32412,336	4040,183		8,022	,000
GCFG	3,545	,408	,945	8,680	,000

a. Variable dependiente: PIBt

Entonces, tomando en cuenta, el movimiento de las 2 variables a lo largo del periodo, como se observa (grafico 1 y cuadros 3A y 3B), en la trayectoria de crecimiento económico ecuatoriano del periodo en estudio 2010-2020, se puede distinguir dos subperiodos: 2010-2014 y 2015-2020 (cuadro 3B).

Tabla 3
Comportamientos de las variables macroeconómicas
(Tasas de variación anual)

	PIB	GCFG	GCFH	GCFT	FBKF	X	M
2010	3,5	4,4	7,7	7,2	10,2	-0,2	14,8
2011	7,9	8,7	5,1	5,7	14,3	5,7	3,6
2012	5,6	11	2,9	4,2	10,6	5,5	0,8
2013	4,9	10,3	3,9	5	10,4	2,6	7
2014	3,8	6,7	2,7	3,5	2,3	6,2	4,8
2015	0,1	2,1	-0,1	0,3	-6,2	-0,6	-8,2
2016	-1,2	-0,2	-2,4	-2	-8,9	1,4	-9,6
2017	2,4	3,2	3,7	3,6	5,3	0,7	12,2
2018	1,3	3,5	2,1	2,4	2	1,2	4,4
2019	0,1	2,4	3,5	0,7	3,4	5,2	1,6
2020	-8,9	-3,3	-8,5	-7,4	-19,4	-5,1	-10,5

Fuente: Elaboración en base a datos del Banco Central de Ecuador (2015 y 2020)

Tabla 4

*Comportamientos de las variables macroeconómicas
(Tasas de variación anual)*

Variable	2010-2014	2015-2020	2010-2020
PIB	5,1	1,9	3,5
GCFG	8,2	0,9	4,6
GCFH	4,5	0,3	3,8
GCFT	5,	-0,4	2,3
FBKF	10,0	-4,0	4,8
X	4,0	-0,4	3,6
M	6,2	-1,6	2,3

Fuente: Elaboración en base a datos dl Banco Central de Ecuador

Subperiodo 2010-2014:

En este subperiodo, las tendencias de las variables muestran una relación creciente, acentuada o dinamizadora. El comportamiento del Gasto de Consumo Final del Gobierno General (GCFG) en el crecimiento económico ecuatoriano, mostró un alto y positivo dinamismo, con un crecimiento expansivo del gasto público por encima de su tendencia temporal, dando un impulso al PIB para esos años. Se puede señalar en base a los resultados alcanzados estadísticamente, que ambas variables se mueven a la par o en sintonía. Sin embargo, el crecimiento del Gasto de Consumo Final del Gobierno, siempre supera al crecimiento del PIB (véase gráfico 1 y cuadro 3B).

Así, el Gasto de Consumo Final del Gobierno (GCFG), según cuadro 3A, alcanzan altas tasas de crecimiento, particularmente para los años 2010(4,4), 2011 (8,7), 2012 (11,0), 2013 (10,3) y 2014 (6,7). Este crecimiento es explicado fundamentalmente por al rol activo del Estado, que puso en ejecución una política fiscal expansivo de gasto público, con el objeto de impulsar el nuevo modelo de economía social solidaria, aprobado por la nueva Constitución Nacional del año 2008 y plasmado en el Programa del Buen Vivir.

Subperiodo 2015-2020

Este subperiodo, se corresponde a los últimos dos años de la presidencia de Rafael Correa (2007-2016) e inicios del periodo de Lenin Moreno (2017-2021), las variables muestran tendencias decrecientes, contrarias al del periodo anterior (véase cuadro 3B graficas 1 y 2), tanto el PIB como el comportamiento del Gasto de Consumo Final del Gobierno (GCFG) caen en el 2015, colocándose por debajo de su tendencia, experimentando luego un ligero aumento 2016-2017, por debajo del periodo anterior, lo cual indujo a que el PIB, aumentara en una proporción muy ligera. Situación que se agrava al caer drásticamente en los años 2019-20.

Estos resultados, contrarios los registrados en subperiodo anterior, se pueden explicar especialmente por el cambio político que dio un vuelco al quehacer de la política económica, en particular la política fiscal y su instrumento el gasto público. En efecto, se ejecutó una severa política de restricción del gasto público para reducir el déficit público, en momentos en que el resto de las variables venían en una tendencias decreciente (véase cuadro 3A), activando una política procíclica que acompañada a la lenta recuperación de la economía mundial en ese periodo y agravada en el último año por la pandemia, ha provocado un lento crecimiento de apenas 1,9% en el subperiodo, con una drástica caída en el último año (véase cuadros 3A y 3B).

Se puede inferir a partir de los resultados obtenidos de las correlaciones y multiplicadores del modelo estudiado, que el reverso de las tendencias en este subperiodo, es porque las variables están fuertemente correlacionadas y al caer la tasa de crecimiento del gasto público, como se mueven en la misma dirección, afecto el crecimiento económico en su conjunto.

En ese sentido, se puede deducir que el gasto público juega un papel determinante directo e inmediato en el ritmo de crecimiento económico ecuatoriano y en la intensidad y forma de su ciclo económico.

CONCLUSIONES

El análisis teórico y estadístico realizado sobre el comportamiento del gasto público sobre el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2010-2020, deja algunas reflexiones al respecto:

- La influencia de la política fiscal sobre el crecimiento económico tiene un debate abierto tanto en lo teórico, según cada corriente de pensamiento económico, así como en el uso de modelos econométricos para comprender factores de crecimiento. Dentro del debate también entra a la controversia sus efectos en el corto, mediano y largo plazo, resultando un tema de significativa importancia para la toma de decisiones de política económica.
- Entre el comportamiento del Gasto de Consumo Final del Gobierno General y del Producto Interno Bruto (PIB), se evidenció una alta y positiva relación durante el periodo 2010-2020. Ambas variables están estrechamente vinculadas en forma positiva en un 94,5 %. Esta correlación de Pearson en el periodo completo del estudio del gasto respecto al PIB, revelan que se mueven a la par, reflejando tendencias que siguen en la misma dirección. Cuando una de las variables -aumenta o disminuye-, la otra variable lo hace de la misma forma.
- El gasto público juega un papel directo e inmediato en el ritmo de crecimiento ecuatoriano, en la intensidad y forma de su ciclo económico. Así, en el periodo 2010-2020, de acuerdo

al quehacer de la política fiscal a través del instrumento del gasto público, se destacaron dos subperiodos, bien delimitados en términos de crecimiento económico, caracterizados especialmente, por el tratamiento que se le dio a política fiscal del gasto público. En este sentido, se constató estadísticamente que es el gasto público, una de las variables cruciales en la determinación de la dinámica del crecimiento económico ecuatoriano en esos dos subperiodos.

- Las políticas fiscales expansionistas del gasto publico, puestas en marcha con el nuevo modelo de economía social solidaria, aprobado por la Constitución del año 2008, ejercieron su influencia en el crecimiento económico promedio anual del 5,1% en el subperiodo 2010-2014 (cuadro 1), mostrando un alto y positivo dinamismo, por encima de su tendencia temporal.
- En el subperiodo 2015-2020, se produce un cambio político y un vuelco del quehacer de la política económica, en particular la política fiscal y su instrumento el gasto público. La nueva visión política-económica considero que el exceso de gasto público había conducido a un peligroso endeudamiento y se decide disminuir significativamente la tasa de crecimiento del gasto público, la cual pasó de 8,2% al 0,9%.(cuadro 3B) Esto acompañado por una lenta recuperación de la economía mundial, marcada en el último año por la pandemia, en momentos en que todas las variables que componen la demanda agregada tendían a desacelerarse, actuando pro cíclicamente, produjo una drástica caída del crecimiento económica del país en 1,9% (véase cuadro 3A y 3B).
- El comportamiento del Gasto de Consumo del Gobierno General, en su etapa expansiva como en su etapa recesiva, evidencia lo que plantea Lechtensztejn (2008), el contenido de la política económica-fiscal, no se define por sus instrumentos, sino a la inversa: son los objetivos de esas políticas, los que otorgan el carácter instrumental a ciertos procedimientos de decisión. Por tanto, en la tipificación de la política económica-fiscal, son determinantes los supuestos e interpretaciones que sobre esa política económica-fiscal se construya, como realidad histórica concreta.
- Se puede inferir a partir de los resultados obtenidos de las correlaciones y multiplicadores del modelo estudiado, que el crecimiento y el reverso de las tendencias en el periodo 2010-2020, son producto de la fuerte y alta correlación que existen entre ellas, que hacen que su comportamiento tiende a ser igual en su intensidad y forma.
- En ese sentido, se llega a la conclusión que el gasto público juega un papel determinante y directo en el ritmo de crecimiento ecuatoriano y en la intensidad y forma de su ciclo económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Kanquis, Nebis & Arenas, Olga (1985). Gasto Público y Ciclo Económico en Venezuela. Periodo 1970-1982, pp. 1-108. Tesis de Grado. Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Almeida Sánchez, María Dolores, Carrasco Vicuña, Carlos Marx, Oliva Pérez, Nicolás & Carrillo Maldonado, Paúl (2012). Ingresos y Gasto Público en Democracia: de la rigidez fiscal al pago de la deuda social. Capítulo 4, pp. 111-156. En Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir. La equidad como soporte del pacto fiscal Servicios de Rentas Internas. Centro de Estudios Fiscales. Edición Nadesha Montalvo R. Quito, Ecuador. Recuperado de https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16810/mod_page/content/143/Nueva_politica_fiscal.pdf
- Balseca Tapia Lenin & Sánchez Quezada, Tatiana (2018). Incidencia de la Política Fiscal en la Gestión Empresarial, pp.62-90. En La Política Económica en la Gestión Empresarial. © Editorial UTMACH, 2018. Editores Tatiana Sánchez / Lady León, Universidad Técnica de Machala. Recuperado de <https://www.utmachala.edu.ec> Machala – Ecuador
- Banco Central del Ecuador (2017) Metodología de la Información Estadista. Cuarta Edición mayo Quito, Ecuador Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/>
- Banco Central del Ecuador (2020) Información Económica, Quito, Ecuador Recuperado <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Central del Ecuador (2015) Información Económica, Quito, Ecuador Recuperado <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Central del Ecuador (2015). Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios Quito, Ecuador Recuperado <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Central del Ecuador (2020). Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios Quito, Ecuador Recuperado <https://www.bce.fin.ec/>
- Barro, R., & Sala-i-Martin, J. (1990). Crecimiento Económico. Reberte S.A.
- Bermúdez, Cecilia (2014). La racionalidad en la formación de expectativas. Crítica de la hipótesis de expectativas racionales. Revista de Economía Institucional, vol. 16, Núm. 30, enero-

junio, pp. 83-97 Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia. Recuperada de https://www.redalyc.org/pdf/419/41931001_005.pdf

Bresser-Pereira Luiz Carlos (2014). El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica. Revista Nueva Sociedad No 221, mayo-junio, pp. 83-99.

Dodaro Mario (2012). Un enfoque mesoeconomico y territorial para un nuevo esquema de promoción industrial. pp. 1-87. Universidad de Morón (UM). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, marzo, Argentina. Recuperado de <https://www.senado.gob.ar/upload/15075.pdf>

Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2008). Macroeconomía. México D.F.: McGrawHill.

Fuentes Quintana, E. (1987). Hacienda Pública. Introducción y presupuesto. (Vol. vol. 1). Madrid: Rufino García Blanco.

Gutiérrez Andrade, Osvaldo Walter (2009). Sobre la política económica. Revista perspectivas, núm. 24, julio-diciembre, 2009, pp. 37-58. Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160003.pdf>.

Keynes, J. (1936). General theory of employment, interest and money. Bombay: Atlantic Publishers & Dist.

Lechtsensztejn, Samuel (1973). Enfoques y categorías de la Política Económica. En Lecturas de Política Economía. Capitulo I (Mimeo). UNAM. Facultad de Economía. División de Estudios de Postgrado. México. pp. 14- 49.

León Serrano, Lady & Sánchez Quezada, Tatiana (2018). Bases conceptuales e instrumentos de la política económica en el entorno empresarial, pp. En La Política Económica en la Gestión Empresarial. © Editorial UTMACH, 2018. Editores Tatiana Sánchez / Lady León, Universidad Técnica de Machala Recuperado de <https://www.utmachala.edu.ec> Machala – Ecuador

Mateos de la Nava, Inmaculada (2010). Evolución histórica del pensamiento hacendístico sobre el presupuesto y su equilibrio: el cambio de paradigma. Capitulo I. pp. 6-44. En El cambio del paradigma de la política fiscal y su reflejo en el pacto de estabilidad y crecimiento. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Economía y Hacienda Pública. Recuperado de <https://www.researchgate.net/profile/Inmaculada-Nava/>

- Orellana-Intriago, Fernando Rodolfo, Orellana-Intriago Carlos Enrique & Vásquez-Ponce Galindo (2020). Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana, pp. 1271-1283. *Revista Dominio de la Ciencia*. Vol. 6, núm. 3, julio-septiembre. Recuperado en DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1369>.
- Ramírez Álvarez, José y Carrasco Vicuña, Carlos Marx. Los ingresos fiscales como medio para fomentar la cohesión social: evidencia internacional. Capítulo 3, pp. 3-110. En *Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir. La equidad como soporte del pacto fiscal Servicios de Rentas Internas*. Centro de Estudios Fiscales. Edición Nadesha Montalvo R. Quito, Ecuador. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942160003>
- Villacrés Moreno María Belén (2017) “El rol del estado en el desarrollo nacional”, pp. 1-102. Proyecto de Grado. Universidad Central del Ecuador Facultad de ciencias económicas carrera de economía. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream>.